

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EFECTUADA EL JUEVES TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS. =====

En la Cuatro Veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala Anexa al Salón de Plenos del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Organizaciones no Gubernamentales: María del Socorro Quezada Tiempo, Pablo Montiel Solana, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, José Germán Jiménez García, Marco Antonio Rodríguez Acosta y las inasistencias justificadas de la Diputada Geraldine González Hernández y del Diputado Víctor León Castañeda, hubo quórum, se inició la reunión a las once horas con dieciséis minutos. =====

En el **Punto Dos** se dio lectura al orden del día y se aprobó con cinco votos a favor. =====

En el **Punto Tres** del orden del día se dispensó la lectura del acta de la reunión anterior y puesta a consideración se aprobó por unanimidad de los Diputados presentes. =====

En el **Punto Cuatro** la Presidenta comentó que el día diez de octubre del año en curso solicitó vía oficio al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social la posibilidad de reunirse con esta Comisión para evaluar los alcances de la Ley de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Puebla y su Reglamento aprobada en diciembre de 2014, sin embargo aún no recibía respuesta del mismo.=====

Enseguida el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina propuso enviar un oficio para solicitar se diera respuesta por parte del Secretario en sentido positivo o negativo al oficio enviado por la Diputada Presidenta con fecha 10 de octubre del año en curso. =====

A continuación, el Diputado Pablo Montiel Solana expresó que en el orden del día se contemplaba únicamente dar lectura al oficio enviado al Secretario por lo que solicitó ceñirse al orden del día.=====

El Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina comentó que retiraba su propuesta en el Punto Cuatro para presentarla posteriormente en Asuntos Generales.=====

En **Asuntos Generales** el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina propuso enviar un oficio para solicitar se diera respuesta por parte del Secretario en sentido positivo o negativo al oficio enviado por la Diputada Presidenta con fecha 10 de octubre del año en curso.=====

Acto seguido el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta dijo que ese tema era para tratarse con la Secretaría de Finanzas y Administración para abordar el tema del presupuesto de dos mil diecisiete.=====

La Diputada Presidenta expresó estar de acuerdo con la propuesta del Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina; dijo que no era necesario que asistiera el Secretario, que podría asistir el responsable del área competente. =====

El Diputado José Germán Jiménez García expresó que sería mejor esperar la respuesta del Secretario y que la Comisión no acordara enviar un oficio para citarlo. ==

El Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta señaló que habría que analizar primero la debida competencia de quien es la competencia para no caer en un error, ya que probablemente involucre a más de una Secretaría por lo que sería conveniente que el Ejecutivo designe a alguien para explicar el tema a nombre de varias Dependencias.=====

El Diputado Pablo Montiel Solana expresó estar de acuerdo en la propuesta del Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina pero no en la forma; enseguida citó un extracto del oficio enviado por la Diputada Presidenta al Secretario de Desarrollo Social: “Le solicito de la manera más atenta los requisitos para el programa de tinacos, uniformes, mochilas y otros programas, toda vez que redes sociales diferentes Diputadas y Diputados exhiben tales gestiones” el Diputado Pablo Montiel Solana consideró ese oficio una inquietud personal y no de la Comisión por lo que no respaldaba la propuesta.=====

El Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina comentó que no conocía el contenido completo del oficio enviado por la Diputada Presidenta por lo que retiraba su propuesta. =====

La Diputada Presidenta expresó que debió haber enviado dos oficios por separado, asimismo pidió a los integrantes de la Comisión sesionar cada mes para que se desahoguen temas relacionados con ésta Comisión. Añadió que en otro momento la Comisión sesionará y si hay consenso se tomará como acuerdo enviar un nuevo oficio.=====

El Diputado Pablo Montiel Solana propuso esperar la respuesta del Secretario de Desarrollo Social, y que la Comisión estudiara a quien se invitaría a una Mesa de Trabajo para abordar el tema de la evaluación de la Ley.=====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se levantó la sesión a las once horas con treinta y nueve minutos del mismo día de su inicio. =====

DIP. MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO
PRESIDENTA

DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES
SECRETARIA

DIP. VÍCTOR LEON CASTAÑEDA
VOCAL

DIP. PABLO MONTIEL SOLANA
VOCAL

DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA
VOCAL

DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
VOCAL

DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Organizaciones no Gubernamentales de fecha tres de noviembre de dos mil dieciséis.